Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR
2024-2027

Ario de Rosales, Mich., a 22 de Octubre del 2026.

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al punto D.2.6 de la encuesta para la evaluación del Tercer periodo del Ejercicio Fiscal 2026 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), manifiesto que, el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ario de Rosales, no genera ni publica pasivos contingentes.

Sin otro particular, le agradezco la atención prestada al presente.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 ARIO DE ROSALES MICHOACAN

ING. AGUSTIN ALEJANDRO SEDANO ESCOBAR
DIRECTOR DEL COMITE
DE CAPAA